

**Seminario: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento de sus objetivos en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe**  
**Auditorio Fernando Fajnzylber**  
**Santiago de Chile, 17 de abril 2018**

**Panel de Inauguración**

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Sra. Lara Blanco, Directora Adjunta de la Oficina Regional de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)

Sra. Eugenia Piza-López, Líder del Gender cluster de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Delegadas y delegados de los países Miembros de la CEPAL

Representantes de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas

Como Ministra de la Mujer del Gobierno Dominicano, valoramos la labor que realiza el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, en la recolección y análisis de los datos generados por los diferentes países, con el fin de convertir estos en documentos de comparación y de análisis sobre las dificultades por las que atraviesan las mujeres de la región, visibilizando las desigualdades y prácticas discriminatorias en los ámbitos de las autonomías física, económica y

en la toma de decisiones, lo cual contribuye en gran manera para que los Gobiernos pongan el foco de atención en la resolución de estos problemas, a través de la implementación de políticas públicas bien dirigidas.

En especial, quiero resaltar la labor del Observatorio en la producción de informes y estudios, que diagnostican las desigualdades existentes entre mujeres y hombres a niveles nacionales y regionales y sobre los avances, retrocesos y desafíos logrados por los gobiernos a través de las políticas públicas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres.

La experiencia lograda en casi 10 años de labor del Observatorio los coloca en la posición relevante de poder dar seguimiento a los indicadores de los ODS, creando un marco regional de indicadores sobre igualdad de género, que sin duda nos va a dar las pautas para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo, en la que uno de sus pilares es no dejar a nadie atrás. Para las mujeres, este concepto de no dejar a nadie atrás, adoptado por la ONU en la implementación de la Agenda 2030, abre una puerta para el camino del logro de la igualdad.

De ahí la importancia de que la CEPAL, a través del Observatorio de Igualdad, ayude a los países a impulsar el logro de la igualdad a través de dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores a nivel nacional y regional y en la creación de mecanismos de presentación de avances para los gobiernos, así como de la creación de otros mecanismos de vigilancia y apoyo dentro de los ya existentes, como son y pueden ser, el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y/o la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de las Mujeres de América Latina y el Caribe, para que se dedique un capítulo en exclusiva de seguimiento y de acompañamiento a los países de la Región, en

la implementación del ODS 5 y de la inclusión de la transversalidad de género en la implementación de las metas de los demás 16 Objetivos de Desarrollo.

La implementación de la transversalidad de género en el cumplimiento de cada una de las metas de los ODS, es un trabajo de gran relevancia y arduo y que implica que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres estén en los más altos niveles jerárquicos y de influencia que les permita tener injerencia en la planificación de las agendas nacionales para la implementación de la Agenda 2030. Al mismo tiempo, se necesita destinar presupuestos sensibles al género para la medición y consecución de las metas, implicando el bienestar de las mujeres y haciendo realidad el logro de la igualdad.

A lo interno de los países, se necesitará apoyo de la CEPAL, en particular del Observatorio de Igualdad para creación de mecanismos de obtención de data y para desarrollar los indicadores que aún no tienen fuentes de medición y/o que tienen fuentes no confiables de datos.

En República Dominicana, el Ministerio de la Mujer es parte de la Comisión de Alto Nivel para la implementación de los ODS. Eso es un gran avance y un buen comienzo. También estamos avanzando en la implementación de los presupuestos sensibles al género, lo cual nos ayudara a medir la inversión y el gasto para el logro de la igualdad. Aún tenemos grandes desafíos en cuanto los presupuestos para la igualdad, la recolección de datos y al presupuesto destinado para estos fines.

Los Mecanismos de Género de los países deben incrementar su influencia en la toma de decisiones de los Gobiernos para la planificación de las políticas públicas de todos los niveles, ya que estas políticas públicas, afectan en positivo o en negativo a las mujeres que son el 50% de la población, dependiendo si estas

políticas han sido planificadas y presupuestadas con enfoque de género o no, asimismo, es importante que el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL sea un referente de primera mano, junto con los Observatorios locales si los hubiere, para la toma de decisiones de propuestas de políticas públicas de nuestros funcionarios y funcionarias de todos los niveles y en todos los ámbitos a nivel gubernamental.

Muchas gracias!

Janet Camilo  
Ministra de la Mujer de República Dominicana